

PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE LAS LISTAS DE ASPIRANTES PARA SER ASIGNADOS COMO ASESORES Y EVALUADORES EN EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES

De conformidad con lo establecido en la Disposición cuarta y quinta de las Instrucciones de la Secretaría General de Formación Profesional relativa a la conformación de listas de aspirantes para ser designados como asesores y evaluadores en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos así como la baremación de los solicitantes.

Ante la publicación de estos listados provisionales, los interesados dispondrán de siete días naturales a partir de hoy día 15 de julio para presentar reclamación, esto es, 21 de julio.

Las reclamaciones deberán realizarse de forma presencial utilizando el modelo Anexo II de las instrucciones anteriormente mencionadas, dirigiéndose a la persona titular de esta dirección provincial.

En caso de tener que aportar documentación que sustente la reclamación, los solicitantes deberán adjuntarlos a la reclamación.

Ceuta, a 15 de julio de 2022

Yolanda Rodríguez García
Directora Provincial

CORREO ELECTRONICO

C/ Echegaray, s/n
51001 - CEUTA
TEL.: 956516640
FAX.: 956511872

CSV : GEN-8e56-7ed7-7ab1-7f4e-ebb1-ac4c-9319-eec3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : YOLANDA RODRIGUEZ GARCIA | FECHA : 15/07/2022 13:14 | Sin acción específica

